

ACCESO			
	2013	2014	2015
. 1. Nº de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	9	26	20
. 2. Nota media de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso		7,06	7,23
. 3. Nota mínima de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso		7,06	5,98
PROFESORADO			
	2013	2014	2015
. 4. Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	47	48	52
. 5. Nº total de P.D.I. *permanente de la titulación, de la UGR	37	38	42
. 6. % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	78,72	79,17	80,77
. 7. Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	39	39	44
. 8. % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	82,98	81,25	84,62
. 9. Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	38	38	43
.10. % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	80,85	79,17	82,69
.11. Nº total de PDI externo de la titulación	9	10	9
ALUMNOS			
	2013	2014	2015
.12. Nº total de estudiantes matriculados	9	31	29
.13. % de estudiantes matriculados con <30 créditos del total de estudiantes matriculados	0	16,13	31,03
.14. Nº de estudiantes no españoles de la titulación	0	3	7
.15. Nº de estudiantes graduados por curso académico	7	21	17
.16. Duración media de los estudios	1	1,01	1,02
MOVILIDAD			
	2013	2014	2015
.17. Nº de alumnos de movilidad OUT matriculados	0	0	0
.18. Tasa de rendimiento del alumnado de movilidad OUT			
.19. Tasa de participación	0	0	0
.20. *Tasa de aprovechamiento			
.21. Nº de estudiantes de movilidad IN matriculados	0	1	0
.22. Nº de universidades de destino de los estudiantes del título	0	0	0
DATOS ACADÉMICOS DEL TOTAL DE ALUMNOS			
	2013	2014	2015
.23. Tasa de rendimiento	93,44	95,1	94,19
.24. Tasa de éxito	100	99,41	99,76
.25. Tasa de Graduación		77,78	69,23
.26. Tasa de eficiencia	98,36	96,86	95,24
.27. Tasa de abandono		0	7,69
.28. Tasa de resultados	100	100	100

(\*) [ 5] - PDI permanente. El perteneciente a cuerpos docentes, colaboradores y contratados doctores de la Universidad de Granada.

[20] - Tasa de aprovechamiento. Se contabiliza una plaza, para cada titulación a la que está ofertada.